



CEDEL  
Centro de Apoyo  
al Desarrollo Local

## CUADERNO Nº 50

# EVALUACIÓN DE INTERVENCIONES SOCIALES PARTICIPATIVAS ORIENTADAS A JÓVENES<sup>1</sup>

**Dra. Olga Nirenberg<sup>2</sup>**  
**Buenos Aires, Marzo 2013**

---

<sup>1</sup> Ponencia presentada en el *Congreso Internacional de Investigadores Sobre Juventud*, La Habana, Cuba, 4 al 8 de marzo, 2013.

<sup>2</sup> Socióloga argentina, residente en Buenos Aires, Doctora en Ciencias Sociales Summa Cum Laude (UBA, 2005) y Diplomada en Salud Pública (UBA, 1976). Miembro fundadora y directiva del Centro de Apoyo al Desarrollo Local - CEDEL, desde 1986 hasta la fecha (véase: [www.ceadel.org.ar](http://www.ceadel.org.ar)). Actualmente, en el marco de un convenio entre UNICEF Argentina y CEDEL, coordina el Proyecto de Autoevaluación de la Calidad Educativa (IACE) en escuelas públicas primarias y secundarias. Es consultora externa de otros programas de UNICEF Argentina, de la Fundación ARCOR y de la Organización Panamericana de la Salud, OPS/OMS Argentina. Como consultora en la Secretaría de la Gestión Pública, Presidencia de la Nación Argentina, diseñó e implementó un curso *online* para funcionarios de dirección sobre monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos. En el ámbito internacional, coordinó el equipo de evaluación del Plan de Acción de Salud Integral de adolescentes de la Organización Panamericana de la Salud (OPS - Washington, D.C.), fue consultora de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para programas participativos de adolescencia y se desempeñó como evaluadora de programas de la Fundación W.K. Kellogg. Realiza docencia en maestrías y posgrados de universidades nacionales y privadas de la Argentina. Publicó diversos libros y artículos en temas de planificación y evaluación de intervenciones sociales.

## INDICE DE CONTENIDOS

<b>CONTENIDOS</b>	<b>Páginas</b>
RESUMEN EJECUTIVO	3
I. INTERVENCIONES SOCIALES	3
1. Significado	3
2. Atributos deseables de las intervenciones sociales	4
3. La participación	5
II. EVALUACIÓN DE INTERVENCIONES SOCIALES	7
1. Significado de la evaluación	7
2. Tipos de evaluación	8
3. El rigor metodológico; la triangulación	10
4. Diseño de la evaluación: Modelo evaluativo	13
5. Determinación de las dimensiones, variables e indicadores	14
6. Preguntas orientadoras	17
7. Matriz síntesis evaluativa	18
8. Los pasos del proceso evaluativo	18
9. Aspectos éticos	19
III. SOBRE LA POBLACIÓN JUVENIL	20
IV. DIMENSIONES, VARIABLES E INDICADORES PARA EVALUAR INTERVENCIONES ORIENTADAS A JÓVENES	22
V. TÉCNICAS PARA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN	26
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	28

## RESUMEN EJECUTIVO:

La parte I de este documento trata sobre la noción de “intervenciones sociales”, como concepto amplio que engloba diferentes tipos de políticas, programas y proyectos orientados a superar o morigerar situaciones problemáticas que padecen vastos grupos poblacionales. Se alude a las características deseables de las intervenciones, en términos de integralidad, equidad, promoción/prevención, asociatividad, entre otras; especial hincapié se hace sobre la participación protagónica de los jóvenes.<sup>3</sup>

La parte II expone el enfoque de evaluación como una instancia de aprendizaje para todos los actores implicados y con orientación a la mejora de la gestión, lejos del tradicional sentido de control para la sanción. Se mencionan los diferentes tipos de evaluación, según quienes intervienen y según los momentos en que se lleva a cabo o los focos con que se realiza. Se alude al parentesco entre evaluación e investigación, sobre todo por el rigor metodológico. Se hace mención a la triangulación como vía para aumentar dicho rigor. Se explica el diseño, mediante la construcción de un modelo evaluativo, donde se determinan las dimensiones, variables e indicadores, las técnicas e instrumentos a aplicar y las preguntas orientadoras que la evaluación debería responder, todo lo cual es posible resumir en una matriz síntesis evaluativa. Se describen sucintamente los pasos del proceso de evaluación y se precisan algunos aspectos éticos que deberán tomarse en cuenta.

En la parte III se analiza el concepto de juventud desde una óptica integradora de diferentes disciplinas, considerando su diversidad y multidimensionalidad y tomando en cuenta enfoques de derechos, de género, de fortalezas y capacidades (en lugar de miradas exclusivamente basadas en los problemas o en lo patológico).

En la parte IV se proponen dimensiones y variables/indicadores a considerar en las evaluaciones (diagnósticas, de procesos y de resultados) sobre la situación de poblaciones juveniles en territorios acotados. Especial énfasis se hace en la dimensión relativa a la participación juvenil.

Finaliza el texto con la sugerencia de técnicas para obtener información útil y confiable para la evaluación.

## I. INTERVENCIONES SOCIALES

### 1. Significado

El concepto de *intervención social* comprende un abanico amplio de iniciativas y acciones que se realizan en diferentes niveles y que varían desde proyectos locales, comunitarios, hasta políticas y programas de gobiernos nacionales, provinciales/estadales o municipales/distritales, así como iniciativas de organismos o agencias de cooperación internacional, de organizaciones no gubernamentales y de empresas. Pueden referirse a distintos campos o sectores, como los de cultura, salud, educación, desarrollo social, desarrollo económico o productivo, trabajo, medio ambiente, vivienda, seguridad, entre otros.

---

<sup>3</sup> Se aclara que en este texto se da por sentada la orientación hacia el logro de la equidad en materia de género y se usa solo el tradicional masculino genérico para no dificultar la lectura fluida y comprensiva. Esta decisión se funda, por un lado, en el hecho de que los lingüistas no se han puesto de acuerdo acerca del uso del “o/a” o de la “@” para denotar lo femenino/masculino y, por otro, en las recientes recomendaciones al respecto del Prof. Ignacio Bosque, de la Real Academia Española, en su artículo “Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer” ([www.rae.es](http://www.rae.es)).

En síntesis, por *intervención social* se entiende un conjunto de actividades que reúne las siguientes características básicas:

- Se realiza de manera formal u organizada, es decir, programada, acorde con supuestos conceptuales, según una *teoría del cambio*.
- Responde a necesidades, disconformidades o situaciones problemáticas, priorizadas y definidas socialmente, que no pueden ser satisfechas o superadas en forma individual.
- Se orienta al cambio, a transformar situaciones insatisfactorias hacia modelos deseables.
- Aspira a una legitimación pública o social.

Se interviene para cambiar, transformar, mejorar situaciones o modos de realizar acciones que no resultan satisfactorias o efectivas.

La aspiración de las intervenciones a una legitimación pública o social tiene que ver con el hecho de que las necesidades y situaciones problemáticas, así como las modalidades propuestas para su alivio o resolución, sean consideradas asuntos de responsabilidad pública o social. En consecuencia, requieren de regulación o involucramiento de los poderes públicos y/o el de la sociedad.

## **2. Atributos deseables de las intervenciones sociales**

No importa cuál sea la índole de la intervención (política, plan, programa, proyecto) o el campo temático al que se refiera, hay algunos *atributos* que deberían caracterizar su gestión. Estos son, básicamente:

- *Carácter integral*: implica adoptar miradas amplias y abordajes holísticos, superadores de los modelos restringidos que al momento de afrontar la solución de un problema ponen el foco solo en determinados factores, dejando de lado otros. Significa considerar los fenómenos desde una perspectiva multidimensional y tomar en cuenta los factores relevantes –negativos y positivos– relacionados con la problemática en cuestión.
- *Enfoque de derechos*: Las intervenciones sociales deberían combinar tanto la satisfacción de las necesidades fundamentales como el respeto por los derechos generales y específicos, que agregan la “exigibilidad” de su cumplimiento por parte tanto de los Estados como de las demás instituciones “garantes”.
- *Carácter equitativo*: ya se anticipó que toda intervención social debe procurar disminuir las brechas existentes entre diferentes segmentos poblacionales de una sociedad, en cuanto al grado de satisfacción de sus necesidades fundamentales, específicamente en el acceso y utilización de los bienes y servicios de interés social y cultural.
- *Carácter participativo*: Para lograr avances en la equidad no son aconsejables las modalidades asistenciales/paternalistas, sino aquellas que aseguren el *protagonismo* y *empoderamiento* de los propios destinatarios. En otras palabras, eso implica el involucramiento de la población destinataria, así como de otros actores significativos, en los procesos de la gestión.
- *Carácter promocional, preventivo, no exclusivamente asistencial o reparador*: significa tomar en cuenta las características procesuales en la construcción de los problemas y daños y la ventaja de su temprana solución para una mayor eficacia en términos de resultados positivos y menor costo final. Esto implica que se incluyan los diferentes planos o eslabones de la acción: promoción, prevención, asistencia y rehabilitación.
- *Articulación entre actividades, programas y/o proyectos que se orientan a una misma población y/o problemática*: es necesaria para evitar acciones fragmentadas o sin relaciones entre sí, para aprovechar la sinergia que puede producirse cuando las acciones son articuladas, coordinadas o complementarias.

- *Carácter asociativo de la gestión y conformación de redes entre organizaciones y actores diversos:* esas articulaciones deben ser previstas desde la formulación, lo que implica la presencia de intenciones o compromisos interinstitucionales previos a su ejecución, que luego serán concretados durante la implementación.

Esos atributos deberían ser tomados en cuenta en los diferentes momentos del ciclo de la gestión de las intervenciones: al planificar, al ejecutar y al evaluar. Nos detendremos brevemente en algunos.

Los enfoques *promocionales* tienen que ver con anticiparse a los daños o problemas mediante la transferencia de capacidades a los propios actores para que puedan controlar los factores que inciden, ya sea obturando o facilitando, en el logro de su calidad de vida y la satisfacción de sus necesidades. El concepto de *promoción* se vincula con el concepto más actual de *empoderamiento*, proceso por el cual las personas o los grupos adquieren mayor control sobre el desarrollo de sus vidas, así como mayor autodeterminación. Ambos términos se refieren a la toma de conciencia de los factores que influyen sobre el curso de vida y la asunción de cierto poder de decisión sobre el propio destino, para alcanzar mayores grados de control de esos factores. Implica llegar a grados más altos de autonomía y libertad por parte de los grupos y los individuos.

La multidimensionalidad de las problemáticas socioculturales motiva que las respuestas apropiadas deban adquirir cualidades intersectoriales e interdisciplinarias. La *intersectorialidad* significa el compromiso de varios actores institucionales, para desarrollar un trabajo coordinado entre diferentes áreas sectoriales, con vistas a objetivos comunes, acordados entre todos. La *interdisciplina* es un concepto más ligado al conocimiento y al ámbito académico, pero al igual que la intersectorialidad, cuestiona los criterios de causalidad lineal o única y procura evitar la fragmentación de los fenómenos por conocer o abordar.

La *gestión asociativa* se refiere a la planificación y gestión compartida, con objetivos comunes, entre organizaciones estatales y organizaciones de la sociedad civil, para solucionar problemas sociales en un espacio territorial o poblacional definido. Es una forma progresiva –ascendente– de participación, en primer lugar porque en la base es donde se formulan y priorizan las propuestas que las autoridades de gobierno tomarán en el marco de mecanismos “vinculantes”. Y, en segundo lugar, porque la participación no solo se da en los inicios del proceso de formulación de las políticas, en forma de expresión de necesidades y demandas, sino también en los demás momentos del ciclo: determinación de las estrategias y líneas de acción, realización de las actividades, monitoreo, ajustes y evaluación.

El *trabajo en red* es una estrategia vinculatoria, de articulación e intercambio entre instituciones y/o personas, que deciden asociar voluntaria y concertadamente sus esfuerzos, experiencias y conocimientos para el logro de fines comunes. Las redes son organizaciones heterárquicas, es decir que existen varios centros de poder o nodos (no uno solo); es una forma de organización social más adaptativa y eficaz que las estructuras jerárquicas tradicionales. Las entidades que integran la red no pierden su propia identidad o misión, sino que se vinculan con las demás en torno a cuestiones específicamente acordadas.

Un apartado especial dedicaremos a la participación, ya que nuestro énfasis es en las intervenciones participativas.

### **3. La participación**

Se trata de un concepto emblemático y polisémico –por su carga simbólica y por los diferentes significados que se le atribuyen de acuerdo con características sociales, económicas, políticas, culturales, etarias, de época, de género, etc. –. Aquí se asume que participar es estar involucrado,

tomar parte o influenciar los procesos, las decisiones y las actividades en un contexto o campo de acción en particular.

Las razones para la participación de los individuos en la sociedad global y en particular en la gestión de intervenciones son de tres tipos. En primer lugar, las axiológicas o basadas en valores, en segundo lugar, las epistemológicas referidas a la producción de conocimiento válido y, por último, las pragmáticas vinculadas a la eficacia de las intervenciones que procuran transformar situaciones, concepciones y comportamientos de las personas (Nirenberg, Brawerman y Ruiz, 2003).

En cuanto a los motivos axiológicos, la participación es un valor social deseable, un derecho humano que debería ser respetado y ejercitado, pues todas las personas deberían tener la posibilidad (voluntaria, no coercitiva) de tomar parte en aquellas decisiones sobre cuestiones que pueden afectar su vida actual o futura.

Con referencia a los fundamentos epistemológicos, la participación de todos los que están involucrados en un determinado contexto permite un mayor conocimiento acerca de esa realidad y sobre el modo más efectivo para intervenir en ella, para introducir cambios o mejoras. Es conveniente que los diferentes actores involucrados puedan expresar sus propios intereses y preferencias, así como sus conocimientos y puntos de vista acerca de las problemáticas y sobre las estrategias más eficaces y recomendables para solucionarlas. Esto permite enriquecer el conocimiento técnico con el saber popular o tradicional y viceversa.

En cuanto a las razones pragmáticas, se supone que la viabilidad y efectividad de las intervenciones será mayor si los actores implicados<sup>4</sup> participan desde el principio y en todas las etapas de la gestión: desde el diagnóstico, la detección y priorización de problemas y necesidades, la toma de decisiones acerca de qué acciones implementar, la ejecución de las actividades, el seguimiento y la evaluación (Nirenberg, Brawerman y Ruiz, 2003).

Se puede afirmar, de acuerdo con Alejandro Pizzorno (1976), que las intervenciones participativas permiten generar sistemas de solidaridad que operan sobre la estructura y los valores de sistemas de intereses diversos. Según este autor así se generan procesos de “formación de áreas de igualdad”. Dado que el sistema de intereses es una estructura de desigualdades, se conforma un “sistema de solidaridad” que actúa por sobre esa estructura, en la medida que en un área de acción, por mínima que sea, las desigualdades son “negadas” (suspendidas o puestas entre paréntesis). La solidaridad se concreta a partir de la organización como asociación entre “iguales” frente a objetivos y actividades específicas. Según Pizzorno, cuando a ese quehacer se lo convierte en “demanda”, ya se ha tomado conciencia de él como “derecho” y se lo ha transformado en una práctica de igualitarismo en el campo de la política.

Pero no se trata solo de la voluntad o disposición de los destinatarios de las intervenciones para participar; también es necesario que los contextos y las organizaciones ofrezcan posibilidades y promuevan la participación. Para ello se requeriría descentralizar los núcleos de poder existentes en las instituciones con las que los destinatarios se vinculan; por ejemplo, los establecimientos educativos o los de salud, deberían incorporar la mirada y la voz de los destinatarios, para generar así nuevas formas de vinculación entre ellos y los planteles o recursos humanos. Es claro que no son cuestiones sencillas, ya que las instituciones sectoriales (así como algunas organizaciones de la sociedad) son

---

4 Fernando Fantova utiliza esa expresión para la traducción del término *stakeholders*, del inglés, para identificar a aquellos que en forma directa o indirecta tienen algún tipo de vinculación más o menos significativa con la población objetivo (como puede ser el caso de los familiares y los docentes en relación con la población adolescente). Véase Fantova, 2005.

tradicionalmente jerárquicas. Además, nadie cede poder en forma espontánea y eso no sucederá solo por legislarlo, decretarlo o normatizarlo en forma “vertical” (Nirenberg, 2003). Si lo dicho es cierto para la población general, cuanto más para los segmentos juveniles, sobre todo aquellos de los sectores de más bajos ingresos, que padecen la “doble vulnerabilidad” de ser jóvenes y pobres.

En las intervenciones u organizaciones que brindan servicios o bienes sociales, es particularmente relevante incluir el punto de vista de los destinatarios<sup>5</sup> en los procesos evaluativos referidos a la calidad de los bienes o servicios recibidos. Es recomendable incluir estudios específicos sobre conformidad o satisfacción con los servicios. Sin duda esos estudios habilitan un cierto grado de participación –brindar opiniones–, pero es deseable la profundización de la participación de los actores, tanto en los momentos evaluativos como también en los distintos momentos de la gestión.

En especial, en el caso de la población juvenil, el involucramiento de los jóvenes en intervenciones participativas tiene un carácter promocional, dada la influencia positiva que ello implica para el desarrollo de ciudadanía y su constitución como actores sociales, ya que produce efectos (inmediatos y de largo plazo) altamente positivos. Se produce en los jóvenes que participan de ese tipo de intervenciones una toma de conciencia de los factores que influyen sobre el curso de sus vidas y por ende hay una asunción de poder de decisión sobre el propio destino, alcanzando así mayores grados de control de tales factores. Por lo tanto, permite conseguir importantes niveles de autonomía y libertad. La hipótesis es que luego pueden reflejarse los procedimientos y las interacciones igualitarias en otros espacios ampliados de la vida pública, promoviendo así democratización.

## II. EVALUACIÓN DE INTERVENCIONES SOCIALES

### 1. Significado de la evaluación

De acuerdo con la definición del *Diccionario de la lengua española*, de la Real Academia Española (22ª edición) “evaluar” significa señalar, estimar, apreciar, calcular el valor de algo. Por otro lado, en la literatura especializada existen numerosas definiciones sobre la evaluación, en las que aparecen algunos denominadores comunes: que constituye un proceso riguroso y sistemático, que tiene, en general, un carácter retrospectivo,<sup>6</sup> que permite emitir juicios valorativos fundamentados acerca de las intervenciones y que ayuda a tomar decisiones sobre bases más sólidas y racionales.

Con el fin de una mayor amplitud o inclusividad, hemos adoptado la siguiente definición:

La evaluación es una *actividad programada de reflexión sobre la acción* que ya fue desarrollada, que está en desarrollo o que se propone desarrollar. Esa reflexión se lleva a cabo mediante *procedimientos sistemáticos de obtención, procesamiento, análisis e interpretación de información diversa y comparaciones* respecto de distintos parámetros. Su finalidad central es emitir *juicios valorativos fundamentados y comunicables* sobre los procesos, resultados e impactos (previstos o ya obtenidos), y así formular *recomendaciones* que posibiliten decisiones para la mejora de la acción. (Reformulada de Nirenberg, Brawerman y Ruiz, 2000).

El meollo de la evaluación es la emisión de conclusiones, que denominamos *juicios valorativos fundamentados*, sobre las actividades y los resultados de las intervenciones. Esto implica valorizar

---

5 Según los ámbitos se los denomina también “usuarios”, “beneficiarios”, “clientes”.

6 La excepción son las evaluaciones con foco en la formulación (o “ex ante”).

(medir o apreciar)<sup>7</sup> si se ejecutan (o se ejecutaron o se presume que se ejecutarán) las actividades de acuerdo con lo programado, si los resultados obtenidos (o esperados) se corresponden con los objetivos y las metas que fueron propuestos. Implica, también, valorar la medida en que ha mejorado (o es presumible que mejorará) la situación de los destinatarios, como producto de la intervención desplegada o propuesta.

Para evaluar, es necesario hacer *comparaciones* sobre la base de las cuales se emiten los juicios. Estas pueden realizarse respecto de aquello que constituye lo deseado, lo previsto, en suma, las metas que se habrán definido previamente. Pero también hay comparaciones entre las situaciones o los estados actuales (por ejemplo, de grupos poblacionales) respecto de sus situaciones o estados pasados, para saber qué y cuánto cambió y poder emitir un juicio acerca de si la situación está mejor, peor o igual. Esa *comparación respecto de sí mismo en el tiempo* suele ser –sobre todo en los primeros tramos de la ejecución de una intervención– más relevante que la que se realiza en relación con estándares. Esto se debe a que aunque se concluya que se está lejos aún de lo deseable, la situación puede haber mejorado bastante debido a la gravedad del punto de partida o la situación inicial –línea de base– y eso es en sí valioso y estimulante para los que ejecutan las acciones, ya que la evaluación les demuestra los logros obtenidos y les permite reprogramar sobre mejores bases.<sup>8</sup>

La fundamentación de los juicios valorativos dependerá de la consistencia y confiabilidad de la información –cuantitativa y cualitativa–<sup>9</sup> que se obtenga, para lo que se requiere de abordajes metodológicos adecuados, de técnicas apropiadas y del diseño y aplicación de instrumentos idóneos y precisos.

Pero si la evaluación culminara con la emisión de juicios valorativos, por mejor fundamentados que estuvieran, resultaría insuficiente para mejorar la gestión y sus resultados. Por eso es necesario formular, además, *recomendaciones* pertinentes y viables que permitan tomar decisiones orientadas a mejorar la acción futura, para así incidir más eficazmente en las situaciones que se procuran transformar.

O sea que la evaluación sirve para detectar los problemas, pero, a la vez, para recomendar medidas que permitan resolverlos. De este modo, supera el rol de mero enjuiciamiento y adopta una función pedagógica, útil para el aprendizaje a partir de la experiencia, para la planificación/programación y la mejora de la gestión. Por cierto, la evaluación también identifica aquellas acciones que logran efectos y resultados positivos y significativos, sobre las que se recomendarán estrategias de fortalecimiento o continuidad en su implementación.

## 2. Tipos de evaluación

Existen diversas formas de clasificar tipos de evaluación. Una de ellas, ya antigua aunque no del todo superada, distingue entre evaluaciones cuantitativas y cualitativas, según el peso relativo de las

---

7 Según el Diccionario de la Real Academia Española (22ª edición), “medir” es comparar una cantidad con su respectiva unidad, y “apreciar” significa reconocer y estimar el mérito de alguien o algo. En las actividades evaluativas no se trata tan solo de medir (acción que se expresa en lenguaje numérico) sino, sobre todo, de apreciar el valor de algo (que se expresa semánticamente, en lenguaje verbal).

8 Existen otros parámetros comparativos, como por ejemplo: otras intervenciones o instituciones similares, el promedio nacional o provincial / estadual, etc. Véase Nirenberg, Brawerman, Ruiz, 2003.

9 Por información cuantitativa se entiende aquella que se expresa en cifras absolutas o relativas y que es pasible de operaciones algebraicas o tratamiento estadístico; por ejemplo, tasa de mortalidad infantil en un territorio dado, o matrícula escolar de una jurisdicción. Por información cualitativa se entiende aquella que se expresa semánticamente, por ejemplo, la contenida en documentos programáticos, relatorías de talleres, leyes, discursos, entre otros.



técnicas y el tipo de información que utilizan. No haremos mayores referencias al respecto, dado que nuestra propuesta es realizar triangulaciones de diferentes técnicas en toda evaluación.

Otra forma de clasificar tipos de evaluación es *según quiénes evalúan*; así, suelen diferenciarse:

- *Evaluación externa*, cuando quienes evalúan son externos a la intervención y a la organización responsable.
- *Evaluación interna*, cuando los evaluadores, si bien pertenecen a la organización responsable, no se han involucrado en la intervención.
- *Autoevaluación*, cuando es realizada por los propios actores protagonistas de la intervención.
- *Evaluación mixta*, que combina momentos de autoevaluación, de evaluación interna y de evaluación externa.
- *Evaluación participativa*, se refiere específicamente a las evaluaciones en que participan los destinatarios de las acciones, como también otros actores implicados.

Cada modalidad tiene ventajas y desventajas; por ejemplo, es frecuente afirmar que la organización ideal es aquella que se evalúa a sí misma y que nadie mejor que su personal para conocer los objetivos, la metodología, los destinatarios, así como la dinámica cotidiana de las actividades, en suma, para captar la racionalidad interna de la organización o intervención. Es innegable el hecho de que si la evaluación es realizada por los actores protagonistas de la acción, será más viable la utilización posterior de sus hallazgos evaluativos y la adopción de las medidas correctivas recomendadas por ellos mismos. Pero su principal obstáculo deriva del hecho de ser juez y parte. En tal sentido, la crítica más frecuente es que los valores, las creencias, los intereses y compromisos personales atentarían contra una apreciación imparcial, impersonal e independiente de la propia acción desarrollada.

Por el contrario, suele suponerse que el evaluador externo no tiene intereses creados –supuesto que casi nunca es correcto–, y se afirma (a nuestro entender acertadamente en este caso) que trae una experiencia mayor o diferente sobre el tema, así como conocimientos no existentes en la organización. Las debilidades estarían en las tensiones que pueden generarse entre evaluadores y evaluados, ya que estos últimos pueden dificultar el acceso a información relevante, obstruir la captación de los factores en juego y la racionalidad interna de la intervención. No menos importante aún, provocarían resistencias por parte del personal para aceptar los resultados o las recomendaciones que pueden poner en cuestión o pretender modificar sus objetivos, metas y líneas de acción.

Por otra parte, es dudoso que la evaluación externa implique mayor garantía de “objetividad”, independencia e impersonalidad, pues hay que reconocer que los evaluadores externos traen, además de sus diferentes saberes, orientaciones y preferencias ideológicas y teóricas propias, ciertos compromisos con quienes los contratan, lo cual puede empañar la supuesta “objetividad” de su labor.

Una solución ecléctica<sup>10</sup> es la evaluación mixta, en la que participa un equipo constituido por evaluadores externos e internos, que trabajan a veces en forma conjunta y otras veces, en forma independiente. Asimismo, implica combinar momentos de autoevaluación con otros de evaluación externa, donde esta última toma como insumos relevantes los hallazgos que brinda la primera.

---

<sup>10</sup> Las dos acepciones que aporta el Diccionario de la Real Academia Española (22ª edición), son válidas para interpretar nuestro término: 1) modo de juzgar u obrar que adopta una postura intermedia, en vez de seguir soluciones extremas o bien definidas y 2) Escuela filosófica que procura conciliar las doctrinas que parecen mejores o más verosímiles, aunque procedan de diversos sistemas.

Otra clasificación es *según los momentos del ciclo de la gestión en que se evalúa o los principales focos considerados*. Así, pueden reconocerse las siguientes:

- Evaluación *diagnóstica*, también denominada determinación de necesidades, diagnóstico de la situación inicial, línea de base.
- Evaluación *ex ante*, con foco en la formulación.
- Evaluación durante la ejecución, con foco en procesos (o actividades), también denominada de seguimiento o monitoreo.
- Evaluación *final o ex post*, con foco en resultados (al finalizar o a poco de terminar una intervención).
- Evaluación *de impacto* (con foco en efectos más distanciados en el tiempo, en el espacio o en otros niveles de la acción).

Esta última tipología refleja la conveniencia de que el proceso evaluativo acompañe las diferentes etapas de la gestión de las intervenciones, desde su formulación, durante la ejecución y hasta la culminación.

### **3. El rigor metodológico; la triangulación**

Es mediante un conocimiento fundado en información confiable y actualizada cómo se pueden caracterizar y recortar los problemas, ubicarlos en los respectivos espacios territoriales, de modo tal de plantear las acciones apropiadas para producir transformaciones (en las concepciones, en los comportamientos o las prácticas de las personas, en las estructuras y desempeños de las instituciones, en las condiciones de vida de los individuos o las familias, etc.), y así mejorar la situaciones problemáticas detectadas y priorizadas.

Aún persisten intensos debates respecto del uso de los métodos cuantitativos o cualitativos en torno a la obtención de información y, en especial, acerca de la evaluación. Suele asociarse la evaluación o la investigación cuantitativa al paradigma positivista de la ciencia y se la identifica con el enfoque hipotético-deductivo. Utiliza una lógica basada en diseños experimentales o cuasiexperimentales. Enfatiza la estandarización, la precisión, la objetividad y la confiabilidad de la medición así como la replicabilidad y la generalización de los resultados. Predomina el lenguaje numérico y el uso de los métodos de análisis estadístico.

Por su parte, la perspectiva cualitativa intenta recuperar el contexto y las dimensiones humanas de las situaciones consideradas. Suele realizarse en medios "naturales", como establecimientos escolares, de salud, centros comunitarios o vecindarios. El investigador o evaluador<sup>11</sup> es el principal "instrumento" de recolección y quien analiza los datos. Se enfatiza la descripción sobre los patrones cotidianos de conducta y su significado desde la perspectiva de quienes son estudiados. Considera relevantes los procesos sociales en lugar de concentrarse solo en los resultados. Se utilizan diversas técnicas de recolección de datos, algunas más, otras menos estructuradas y fundamentalmente se utiliza el lenguaje de las palabras (por encima del numérico) y un enfoque más inductivo en el análisis de datos.

La estrategia cualitativa brinda valiosa información sobre las experiencias de las personas, su organización y las circunstancias del entorno, que fortalecen u obstaculizan el éxito de una intervención. Busca comprender mejor la realidad desde diferentes perspectivas y entender los comportamientos en sus respectivos contextos y cotidianidades, con énfasis en cómo interpretan las personas la información y cómo ellas interactúan con los profesionales en sus relaciones específicas.

---

11 Se hace referencia a un individuo o a un equipo, según corresponda.

El rigor en la producción y utilización de información cualitativa es tan relevante y viable como en la de carácter cuantitativo. También en aquella es necesario identificar en forma clara y adecuada los objetivos, seleccionar el muestreo (intencional) de los sujetos, definir y describir el método de investigación y el modo como se realizará el análisis de los datos.

Pero no se trata de contraponer uno con otro método, sino de complementarlos. La combinación de ambos métodos en investigación o evaluación permite la consecución de objetivos múltiples, atendiendo tanto a los procesos como a los resultados de una intervención. Asimismo, enriquece los hallazgos al profundizar en los motivos de las asociaciones que pueden encontrarse entre variables cuantitativas y al sugerir hipótesis para explicar la variabilidad entre individuos o grupos. Permite, también, abordar la cuestión de las creencias y actitudes de la población, difíciles de ser reflejadas cuantitativamente, dando vida a los datos. Facilita, además, la triangulación y acrecienta la comunicabilidad de los resultados.

Para producir información válida y confiable es muy importante la decisión acerca de las técnicas y los instrumentos que se utilizarán (en función de las respectivas dimensiones, variables e indicadores seleccionados). No solo se requiere utilizar técnicas e instrumentos de diseño adecuado, sino también poner sumo cuidado en los procesos de aplicación, de modo que la información obtenida tenga validez, es decir, que se refiera a las cuestiones que interesan y no a otras, que mida aquello que procuran medir en el caso de cuantificaciones, y que permita apreciar y emitir juicios fundamentados sobre aquello que se procura comprender o explicar, en el caso de cualificaciones.

Deben pautarse procedimientos estrictos en los diseños (incluyendo pruebas piloto y ajustes), así como en las aplicaciones. En ese sentido, es ineludible la capacitación de quienes intervendrán en las etapas de aplicación de los instrumentos respectivos, así como en su carga en bases de datos y su procesamiento.

Uno de los aspectos positivos que introdujo la discusión entre métodos cuantitativos y cualitativos ha sido la revisión de las cuestiones de la validez y confiabilidad. Así, se las asoció a los instrumentos utilizados y se agregó la consideración de otros aspectos vinculados a los valores de los investigadores o evaluadores y de los “investigados” o “evaluados”. De este modo, se incluyeron el contexto de producción del conocimiento y las cuestiones relacionadas con la ética. Esto indica que se han sometido a revisión los criterios tradicionales de rigor y se están incorporando otros.

Los métodos cualitativos pueden asegurar el rigor, aunque de modo diferente al de los métodos cuantitativos (Patton, 2002). La explicación de los criterios de selección de participantes e informantes (más que la búsqueda de representatividad estadística), la aclaración de los valores e intereses del evaluador o investigador y del modo como el contexto incide en ellos, la socialización del proceso de análisis e interpretación, constituyen formas de considerar el rigor.

Son muy importantes la capacidad, sensibilidad e integridad de los evaluadores o investigadores. A esto debe añadirse la cuestión de la subjetividad en el proceso evaluativo o a la hora de recoger, sistematizar e interpretar información. La corrección de la subjetividad individual se encuentra en la “intersubjetividad”, mediante la incorporación de los diferentes actores en distintos momentos del proceso evaluativo (multiactorialidad), generando espacios de confrontación y reflexión conjunta, para permitir acuerdos –no siempre consensos– sobre distintos aspectos y, en particular, sobre los juicios valorativos fundamentados.

Jürgen Habermas (1982) contrapone la modalidad colectiva de generación de conocimiento a la que se realiza en forma aislada o individual, que corre el riesgo de la subjetividad individual, no sometida a crítica. Denomina a esas formas o procedimientos colectivos como “*creación de campos*”

*epistemológicos de intersubjetividad*". Sostiene que la ciencia, incluso en el enfoque positivista, carece de objetividad absoluta, lo cual no impide procurar alcanzar el máximo rigor posible, aun sabiendo que "el absoluto" será inalcanzable.

Un dispositivo que permite mayor rigor y corrección de la subjetividad individual es la *triangulación*. El concepto proviene de la geometría euclidiana, del postulado que afirma que, conocidas tres medidas interrelacionadas de un triángulo, como por ejemplo dos ángulos y la distancia entre los mismos, es posible calcular las otras distancias y ángulos. Bajo ese postulado, ya en el año 150 a.C. se calculó la distancia entre la Tierra y la luna. La triangulación se usa desde la antigüedad en la navegación marítima y en la estrategia militar; si una embarcación conoce dos puntos de referencia y la distancia entre ellos, puede conocer en forma bastante exacta la posición de otra embarcación. En las ciencias sociales se intenta algo similar: mejorar la exactitud o precisión de los juicios y aumentar la confiabilidad de los resultados a través de la recolección múltiple de datos sobre el mismo fenómeno, desde diferentes perspectivas, métodos o técnicas. También se habla de triangulación cuando la evaluación es realizada por un equipo multidisciplinario y multiactoral en el que "se cruzan" los criterios y puntos de vista de cada uno. Con esto se procura mayor confiabilidad de la información obtenida, mayor entendimiento de los fenómenos en estudio, reducción de sesgos propios de cada técnica, de cada fuente y cada profesional, así como la validación de las apreciaciones evaluativas. En resumen, una manera "ampliada" de entender la triangulación es la consideración conjunta y/o complementaria de diferentes:

- Tipos de evaluación (según quiénes la realizan, así como según momentos y focos).
- Abordajes (cuantitativos y cualitativos).
- Indicadores.
- Técnicas.
- Disciplinas.
- Actores.

Pero se aclara que, en la evaluación y en la investigación, el rigor no se limita a la elección de las técnicas o de los indicadores, o a determinar los pesos relativos de los métodos cualitativos y cuantitativos, sino que depende en general de la calidad de las decisiones que se adoptan en los diferentes momentos por los que se atraviesa en el proceso de evaluar (investigar). En tal sentido, importan las decisiones y el rigor que se aplique durante todo el proceso, especialmente en los momentos de:

- Definición y recorte del problema u objeto por investigar o evaluar.
- Elección y explicitación del marco conceptual sobre el tema (o teoría del cambio).
- Determinación de las dimensiones, variables y los indicadores.
- Selección de las técnicas que se utilizarán para obtener información.
- Diseño de los instrumentos.
- Realización del trabajo de campo para recopilar y recoger<sup>12</sup> información (donde se incluye la capacitación de quienes aplicarán los instrumentos).
- Procesamiento, análisis e interpretación de los datos y resultados obtenidos.
- Preparación de los informes para la socialización de los resultados.

Es de absoluta relevancia en esas decisiones el rol del metodólogo integrante del equipo evaluador.

---

<sup>12</sup> La acción de "recopilar" se refiere a la información secundaria y la de "recoger", a la información primaria, en tanto que la de "obtener" engloba a ambas.

#### 4. Diseño de la evaluación: Modelo evaluativo

El término “modelo evaluativo” se refiere al producto principal que se obtiene de la etapa de diseño de una evaluación; es muy utilizado en la jerga de los evaluadores y vale la pena detenerse para precisar su significado.

La palabra “modelo” se utiliza en el sentido de una construcción basada en hipótesis teóricas sobre el funcionamiento de una realidad compleja, para su mejor comprensión y para provocar intervenciones eficaces que produzcan transformaciones deseables. Se trata de una abstracción, una representación, que se construye para comprender y explicar una realidad compleja; el modelo no es la realidad, pero facilita su comprensión, de modo de poder intervenir en ella.

Las tres partes básicas que deben incluirse en un modelo evaluativo son:

##### I. Precisiones conceptuales

1. Marco teórico general.
2. Dimensiones, variables e indicadores: definiciones conceptuales y operativas.

##### II. Aspectos metodológicos

1. Abordaje metodológico general.
2. Técnicas sugeridas y detalle de instrumentos (anexos).
3. Fuentes.
4. Actores participantes.
5. Cronograma de aplicación y focos.

##### III. Matriz síntesis del modelo evaluativo

Se podrá agregar un instrumento valorativo, para así adjudicar puntajes a las dimensiones y variables consideradas en el modelo, a fin de obtener cuantificaciones y también, en ciertos casos, rankings.

En primer lugar, un modelo evaluativo contiene la *teoría del cambio* que fundamente (o debería fundamentar) la intervención que es el objeto de la evaluación. Eso implica un razonamiento sencillo que conduce a pensar que si se llevan adelante ciertas acciones, con diversos recursos y en determinadas circunstancias, se obtendrán los resultados esperados, en cuanto a superar o contribuir a solucionar situaciones problemáticas. Lo que el modelo debe poner en evidencia son justamente esas cuestiones: los supuestos, los requerimientos contextuales, las cuestiones estructurales necesarias y los procesos o líneas de acción que se deben desarrollar para obtener los resultados esperados.

Siempre se parte de un marco conceptual para abordar una situación de la realidad frente a la cual se formula y realiza una intervención, así como toda vez que se diseña una evaluación. Es decir, hay un modo de pensar, describir y explicar por qué sucede el problema priorizado y por qué y cómo se puede transformar esa situación problemática. Es importante que se enuncien estos marcos conceptuales o las teorías del cambio que sustentan las intervenciones y las evaluaciones.

Además, las intervenciones suelen enmarcarse en *lineamientos políticos* más generales que aportan tanto a su formulación como al diseño de su evaluación. También es importante tomar en cuenta los *marcos legales* que brindan soporte a la teoría del cambio de la intervención correspondiente.

Esas cuestiones integran lo que resumidamente se denominó “aspectos conceptuales del modelo”, los cuales tienen una estrecha relación con las características del objeto de la evaluación, o sea que

diferirán si se trata de un programa cultural, educativo, de salud, de desarrollo productivo, de empleo, de medio ambiente, de seguridad, etcétera.

Se infiere que un modelo evaluativo pondrá en evidencia el avance del conocimiento en el campo respectivo, así como las políticas y legislaciones que le dan soporte. Merece advertirse que, en algunos campos de conocimiento, en especial en las disciplinas sociales, no hay una sola corriente teórica en vigencia sino varias, a veces complementarias pero otras veces contrapuestas. En ese caso se deberá fundamentar por qué se adopta/n alguna/s de las existentes.

En síntesis, el marco conceptual incluirá, en primer lugar, la *teoría o concepción global del cambio vinculada a la propuesta general de intervención*. Asimismo, se darán las *definiciones o precisiones conceptuales para cada una de las dimensiones y variables* que se incluyan en el modelo evaluativo, teniendo en cuenta que cada una podrá referirse a diferentes campos del conocimiento, con distintos grados de avance. Eso significa que para cada dimensión se explicitará la “teoría” respectiva o la concepción del cambio particular que cada una supone.

## **5. Determinación de las dimensiones, variables e indicadores**

La determinación de las *dimensiones* de la evaluación es el paso conceptual más definitorio del diseño. Esa es una tarea que quienes evalúan deberían realizar en acuerdos conceptuales y operacionales con los responsables de la formulación y operación de la intervención correspondiente, pues son estos últimos quienes saben qué se propone la acción, aunque a veces no tengan tan claro el modo de lograrlo (a lo cual podrá contribuir el proceso evaluativo, formulando las preguntas apropiadas y respondiéndolas con fundamentos sólidos).

Las principales dimensiones (categorías o ejes analíticos) que incluirá la evaluación deberían corresponderse con las líneas de acción y las estrategias planteadas por la respectiva intervención, si es que esta fue formulada adecuadamente, es decir, si fue formulada de acuerdo con la lógica de la planificación/programación y en consonancia con el estado del arte en el campo de conocimiento particular acerca del problema abordado.

Para determinar acertadamente las dimensiones evaluativas, los evaluadores deben utilizar criterios clasificatorios apropiados, arte que depende no solo del conocimiento que tengan acerca de las disciplinas metodológicas, sino de la experiencia acumulada a lo largo de sus trayectorias profesionales, y por qué no, también de ciertos rasgos de la personalidad de quienes tienen responsabilidades en el diseño.<sup>13</sup>

Hay ciertas dimensiones que constituyen el meollo del modelo evaluativo, que pueden denominarse *sustantivas* porque hacen referencia a los propósitos medulares de la intervención. Existen otras dimensiones que no tienen que ver en forma directa sino mediata con los contenidos sustantivos de la intervención; son las que se vinculan con líneas de acción de tipo instrumental, que constituyen medios para el desarrollo de las sustantivas, como las relativas al gerenciamiento (por ejemplo, la conformación y coordinación de los equipos de trabajo, la capacitación de los recursos humanos, la administración, el modo de financiamiento, entre las más comunes), las que pueden denominarse

---

<sup>13</sup> Respecto de esas habilidades clasificatorias, se aconseja la lectura de “El idioma analítico de John Wilkins”, de Jorge Luis Borges (1952), donde afirma que “[...] notoriamente no hay clasificación del universo que no sea arbitraria y conjetural. La razón es muy simple: no sabemos qué cosa es el universo”. Introduce así el problema filosófico de la objetividad, o la posibilidad de conocer “lo real” en tanto ajeno al yo. Agrega más adelante, “La imposibilidad de penetrar el esquema divino del universo no puede, sin embargo, disuadirnos de planear esquemas humanos, aunque nos conste que estos son provisorios”.

*instrumentales o gerenciales*. Por otra parte, ya se aludió al hecho de que existe apreciable desarrollo teórico acerca de la gestión de intervenciones sociales, en el sentido de que se deben adoptar modalidades promocionales, integrales, sinérgicas, participativas, asociativas, multiactorales, multidisciplinares, así como orientarse a la equidad. Esos atributos de la gestión implicarán dimensiones específicas que se denominan *estratégicas o de atributos*. Puede presumirse que las dimensiones *instrumentales o gerenciales* y las *estratégicas o de atributos* deberían considerarse en todo modelo evaluativo, más allá de cuáles sean las dimensiones sustantivas correspondientes.

Las dimensiones se especificarán en variables de menor complejidad, que a su vez requerirán de un proceso de operacionalización, mediante la selección de los indicadores apropiados.

La noción de *variable* se refiere a algo que varía o puede variar, algo inestable, inconstante y mudable. En matemáticas, se refiere a una magnitud que puede tener un valor cualquiera de los comprendidos en un conjunto. Se trata de un símbolo que representa un elemento o una cosa no especificada de un conjunto dado. Lo contrario de una variable sería una constante.

En cuanto al término indicador, se entiende la posibilidad de mostrar o significar algo con indicios y señales. En epistemología indicador (o hipótesis indicadora) es una proposición que relaciona un fenómeno observable con un hecho no observable y sirve, por lo tanto, para "indicar" o sugerir la existencia de un fenómeno o algunas de sus características.

Teniendo en cuenta esas significaciones, en el campo de la evaluación consideraremos como definiciones de variables e indicadores las siguientes:

- Las *variables* son conceptos<sup>14</sup> que aluden a atributos, estados o situaciones de objetos o sujetos que cambian en cantidad y/o cualidad, debido a la influencia, intencional o no, de otras variables (o intervenciones).
- Los *indicadores* son medidas o apreciaciones de fenómenos, eventos, situaciones, condiciones; también son variables, pero más concretas, de menor nivel de abstracción o generalidad, medibles, tangibles u observables. Son algo manifiesto, registrable, que brinda información sobre algo que no es manifiesto ni directamente registrable, por eso se dice que especifican las variables, son "marcadores" de cambios en ellas.

La determinación de las variables correspondientes a una dimensión se realiza teniendo en cuenta los aspectos estructurales y procesuales necesarios para alcanzar el resultado específico que implica la dimensión (recuérdese que este último será coincidente con el objetivo de la respectiva línea de acción). Por ello, el evaluador deberá preguntarse constantemente (a sí mismo y a los que tienen la responsabilidad de programar y ejecutar) *¿de qué depende el logro de tal objetivo?*,<sup>15</sup> pregunta cuya respuesta no es otra que el detalle de las actividades, las estructuras y los recursos requeridos, que se programaron (o debieron haberse programado), de acuerdo con la respectiva teoría del cambio. Y la evaluación revisará, por un lado, si tales actividades estuvieron bien y exhaustivamente planteadas, y por otro, si están siendo ejecutadas correctamente en la medida que se orientan hacia el logro de su objetivo. Asimismo, la evaluación buscará conocer cuáles fueron los obstáculos o las causas de fracasos para ver cómo superarlos en el futuro o en otros contextos.

---

14 Según el *Diccionario de la lengua española*, de la Real Academia Española, 22ª edición, un concepto es una *idea que concibe o forma el entendimiento*, o bien otra acepción: *Pensamiento expresado con palabras*.

15 Nótese que esa misma pregunta *¿de qué depende...?*, si se la relaciona con el propósito más general de la intervención, es también útil para la determinación de las dimensiones evaluativas.

Las variables se operacionalizan mediante los indicadores que se determinen como apropiados en cada caso, para poder apreciar o medir la variable respectiva.

Un ejemplo muy utilizado para comprender el sentido de los indicadores y su vínculo con las variables que especifican es el de la temperatura corporal en relación con la enfermedad. La marca superior a 37° en el termómetro (temperatura corporal por encima de lo normal) indicará presencia de enfermedad (que es la variable); algo que ese indicador no podrá indicar es el tipo de enfermedad de que se trata, para lo cual son necesarios otros indicadores (llamados “signos o síntomas” en medicina).

Aunque no con propósitos exhaustivos, se sugiere la siguiente tipología de indicadores y variables:

Tipo de variables/ indicadores	Ejemplos
1. De estructuras	Adecuación de las plantas físicas a los destinos proyectados. Cantidad y adecuación de los equipamientos a los destinos de uso. Suficiencia y adecuación del plantel de recursos humanos (cantidad y perfiles de formación y experiencia). Existencia y actualización de reglamentaciones y normas de procedimientos. Existencia y adecuación de sistema de registros de destinatarios y actividades.
2. De procesos	Actividades de capacitación realizadas (talleres, cursos, cantidad de horas docentes según disciplinas o temas). Actividades de comunicación social llevadas a cabo (materiales comunicacionales de distinto tipo diseñados y distribuidos). Actividades efectuadas de asistencia técnica a recursos humanos. Controles de salud realizados. Registro diario de actividades.
3. De resultados	
a. De productos	Materiales didácticos producidos. Documentos elaborados. Sedes/locales construidos. Cobertura o alcance logrado con las actividades (asistentes a talleres, personas capacitadas...).
b. De efectos	Cambios en: - Conocimientos/concepciones de los destinatarios. - Comportamientos de los destinatarios. - Estructuras de las organizaciones participantes. - Dinámicas/desempeños de las organizaciones participantes.
c. De impactos	Otros cambios en: . Población que fue cubierta por el programa en momentos posteriores, alejados en el tiempo. <sup>16</sup> . Otras poblaciones o en otras localizaciones. . Modos de trabajar de otras organizaciones no intervinientes en forma directa. . Políticas públicas.

Fuente: Adaptado de Nirenberg, Brawerman y Ruiz, 2000

Hay ciertas características deseables que debe tenerse en cuenta al momento de seleccionar los indicadores, tales como validez, confiabilidad, claridad, replicabilidad, entre otras.<sup>17</sup>

16 Por ejemplo, los programas de apoyo nutricional en edades tempranas producen impactos posteriores positivos en desarrollos físicos, educacionales y psíquicos de adolescentes y adultos. También los programas de retención de adolescentes en el sistema educativo para la terminación del ciclo secundario, producen impactos que no se limitan a la escolarización en sí, sino que influyen también en la disminución de maternidad/paternidad adolescente, en menor riesgo de adicciones y en demorar la nupcialidad o la conformación de núcleos familiares propios.

17 Para profundizar acerca de las características principales de los “buenos indicadores”, véase Nirenberg, 2006.



Debe advertirse que son muchos quienes creen que es posible evaluar con solo elegir indicadores adecuados y explicitar los medios con los que se obtendrá la información respectiva. Sin embargo, aunque los indicadores son un paso muy importante en el proceso de diseño de un modelo evaluativo, no constituyen el único, ni siquiera el más relevante: los pasos previos y los que le siguen, son de tanta o mayor relevancia y tan o más definitorios que aquel.

Tal es el caso de la elección de las técnicas, los procedimientos e instrumentos requeridos, en función de las dimensiones, variables e indicadores, para obtener la información que permita emitir el juicio valorativo fundamentado. Sin duda, deberán implementarse registros adecuados, dado que los que se llevan regularmente en las instituciones u organizaciones no siempre satisfacen las necesidades evaluativas. Asimismo, es recomendable que se realicen algunos estudios o relevamientos especiales en momentos determinados, como encuestas a los destinatarios o beneficiarios, entrevistas a los actores significativos en el nivel operativo, solicitudes de informes especiales a los gerentes, etcétera.

Los indicadores permiten organizar la obtención de información, mediante el diseño de instrumentos que facilitan la estandarización requerida, tanto para comparaciones en diferentes momentos como cuando existen diversas localizaciones donde se realiza el registro o la recolección. Vale aclarar que la especificación final de los indicadores se realiza al momento de diseñar los respectivos instrumentos.

Una de las razones para diseñar el modelo evaluativo tempranamente, aun antes de comenzar la ejecución de la respectiva intervención, es la de desarrollar los instrumentos y mecanismos de registro, de modo que su utilización forme parte de las tareas propias de los equipos que ejecutan las actividades. Es decir, la obtención de información para la evaluación debería constituir una más de las rutinas propias de las intervenciones.

## **6. Preguntas orientadoras**

Entendida la evaluación como una instancia de enseñanza-aprendizaje, el método socrático es el que resulta aconsejable desde el punto de vista pedagógico: es haciendo preguntas correctas y esforzándose por responderlas con razonamientos, fundamentos y evidencias, como se llega a aprender la esencia y el funcionamiento de las cosas. Es cierto que esa postura parece hoy día muy racionalista; “quién sepa lo que es bueno, también hará el bien”, decía Sócrates (Platón, 400 a.C.). Con su afirmación quería expresar que los conocimientos correctos conducen a acciones correctas. Si bien hoy debe desconfiarse de esa aseveración, sí es posible afirmar que el desconocimiento suele llevar a acciones incorrectas. La razón no es el único camino, ni alcanza para el conocimiento correcto, ni este basta para actuar bien. Sin embargo, no puede negarse que la razón es necesaria, y para razonar deben plantearse las preguntas correctas y encontrar las respuestas mejor fundamentadas, con las mejores razones. Claro está que para actuar bien, además del conocimiento apropiado, se necesita de la motivación y de los valores éticos de sustento.

La claridad en la determinación de las dimensiones, las variables y los indicadores permite formular las preguntas correctas, que podrán ser respondidas mediante la obtención de la información apropiada; el análisis de las respuestas a tales preguntas permitirá la emisión de los juicios valorativos fundamentados. Esas preguntas orientadoras se refieren a las variables y a cada uno de sus indicadores. De las preguntas se deducen variables e indicadores y viceversa, de las variables e indicadores surgen preguntas, en un intenso proceso de *feedback*.

Si bien es cierto que con solo definir las variables y los indicadores para las dimensiones correspondientes ya sería suficiente, las preguntas orientadoras tienen la utilidad de constituirse en una “ayuda memoria”, de tono más coloquial, para los que tienen responsabilidades en los diferentes

momentos del proceso de aplicación evaluativa. Asimismo, servirán luego de guía para elaborar el informe evaluativo, pues este deberá contener, como mínimo, las respuestas apropiadas a esas preguntas orientadoras.

### 7. Matriz síntesis evaluativa

Es posible esquematizar los pasos descritos hasta aquí en una matriz que sintetizará el modelo evaluativo, incluyendo, mediante formulaciones sintéticas, los siguientes aspectos: dimensiones, variables e indicadores para cada dimensión, técnicas y fuentes para obtención de la información y preguntas orientadoras. Podrá agregarse, si se lo considera útil, la periodicidad sugerida para la recolección de la información relacionada con cada indicador o variable. Cada uno de esos aspectos será el título de las columnas de la matriz. Se aconseja, para simplificar el diseño, hacer subtablas para cada una de las dimensiones.

El objeto de esa matriz es dar a entender, en forma sintética e interrelacionada, cuáles aspectos se evaluarán, cómo (y eventualmente cada cuánto) se medirán o apreciarán y qué respuestas deberá dar, como mínimo, el informe evaluativo. Las definiciones y explicaciones acerca de esos aspectos – dimensiones, variables e indicadores, por un lado, y las técnicas y fuentes por utilizar, por otro– deberán expresarse en forma más amplia y comprensible en el capítulo conceptual y metodológico que se incluya en el modelo evaluativo. El formato de la subtabla por cada dimensión sería:

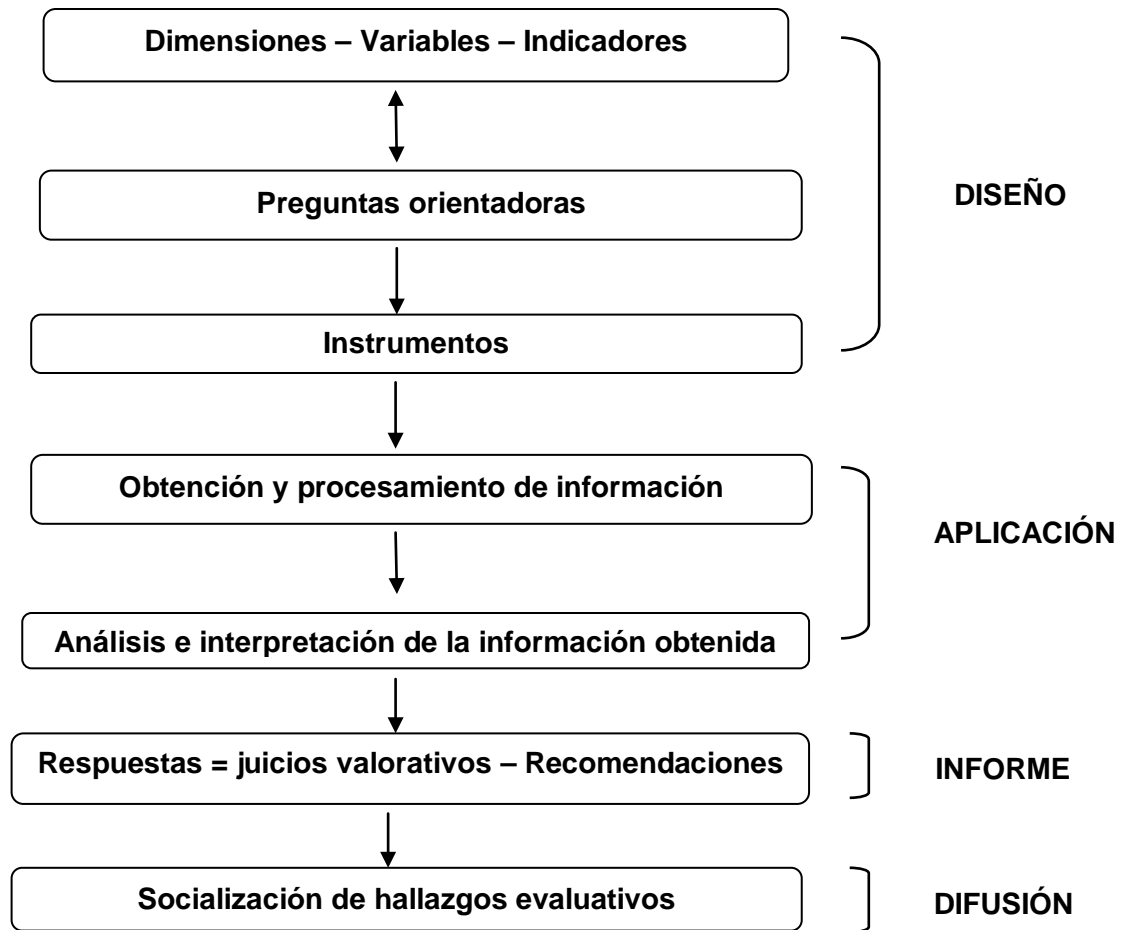
Dimensión:			
Variables / indicadores	Técnicas / Instrumentos	Fuentes / Actores	Preguntas orientadoras

### 8. Los pasos del proceso evaluativo

El *proceso evaluativo* debe ser cuidadosamente programado; sus pasos son básicamente los siguientes cuatro, que a su vez pueden desagregarse en varios más:

1. Diseño/formulación del modelo evaluativo (incluye los instrumentos).
2. Aplicación evaluativa (trabajo en campo y en “escritorio” para la obtención, el procesamiento, el análisis y la interpretación de la información de todo tipo).
3. Redacción del Informe evaluativo (incluye los acuerdos con autoridades e interlocutores diversos).
4. Socialización (“devolución”, difusión) de los hallazgos evaluativos

El proceso puede verse esquemáticamente:



## 9. Aspectos éticos

En forma resumida, se listan algunas cuestiones éticas a tomar en cuenta por la evaluación.

- Respeto y promoción de los derechos humanos generales y específicos consagrados en resoluciones internacionales y adoptados por el país.
- Consentimiento informado en los relevamientos (aceptación de las personas indagadas a responder o participar de una investigación o evaluación).
- Respeto por la confidencialidad y el anonimato.
- Cuidado en reducir las asimetrías en la relación entre quienes evalúan/investigan y los que son indagados (máxime cuando existen distancias etarias, educativas o sociales),
- Socialización de los hallazgos evaluativos a los actores implicados.
- Contribución a la reducción de brechas en el acceso a bienes y servicios por parte de diferentes grupos poblacionales (búsqueda de equidad).
- Alejamiento de características clientelares, inclusión de formas promocionales (empoderamiento).
- Orientación a las necesidades y demandas de las poblaciones destinatarias.
- Adecuación a los valores culturales.
- Transparencia, comunicabilidad.

### III. SOBRE LA POBLACIÓN JUVENIL

Dado que lo que nos ocupa son evaluaciones de intervenciones orientadas a jóvenes, es necesario conceptualizar, aunque sea mínimamente, ese segmento poblacional.<sup>18</sup>

Subsisten discusiones acerca de los límites de edad de la población juvenil. Si bien no es suficiente, la cuestión etaria es importante tanto para identificar los principales problemas como para diseñar estrategias de intervención. Esos límites son socioculturales antes que exclusivamente etarios; se trata de construcciones sociales que varían histórica y culturalmente. Gran parte de la literatura considera adolescentes a quienes están comprendidos entre los 10 (o 12) y los 19 años y jóvenes a los comprendidos entre los 15 y los 24 años, produciéndose así un solapamiento.<sup>19</sup>

Suele identificarse a ese segmento como una espera, transición o moratoria entre la infancia y la adultez, definida ésta por atributos como la autonomía económica, la diferenciación de la familia de origen y la posibilidad de conformar una propia, la capacidad de sostenerse responsablemente a sí mismo y a los hijos, etc. Esa perspectiva transicional ha sido criticada, por un lado por que no da cuenta de las nuevas formas de constitución de los grupos familiares o uniones (alejados de la tradicional familia nuclear constituida por madre, padre, hijos), ni de las relaciones afectivas y de poder internas, vinculadas a la fuente de los ingresos familiares y que se plasman diferencialmente en los grupos de pobreza. Por otro lado, los cambios constantes y la rapidez de los progresos tecnológicos obligan también a los adultos (no sólo a los jóvenes) a una formación y aprendizaje permanente a lo largo de la vida, para adecuarse en forma eficaz a los contextos cambiantes, en un proceso continuo de aprendizaje y de formación de la subjetividad e identidad humanas.

Puede conceptualizarse la etapa juvenil en el marco del actual *enfoque del curso de vida*, el cual afirma que la *trayectoria global* en la vida de las personas (desarrollo personal) puede entenderse como una particular combinatoria entre las *trayectorias específicas* que les toca transitar. Estas últimas son las que transcurren en un ámbito o esfera de la vida, tal como la familiar, educativa, laboral o profesional, sexual/reproductiva, deportiva, artística, entre otras. Eso da cuenta de las influencias mutuas entre las trayectorias específicas y las transiciones o eventos específicos ocurridos en cada una, así como sus repercusiones en la globalidad del desarrollo personal; por ejemplo: fracasos escolares inciden negativamente en las trayectorias laborales; embarazos tempranos inciden también de modo negativo en las trayectorias educativas, etcétera.

En cuanto a las influencias positivas, la participación de los niños, adolescentes y jóvenes en intervenciones sociales produce un impacto positivo en su desarrollo integral y su constitución como actores sociales. Su involucramiento protagónico tendrá efectos –inmediatos y de largo plazo– en la adquisición de conocimientos, habilidades, actitudes, hábitos y comportamientos positivos para su salud y bienestar, así como para su “empoderamiento” y formación ciudadana. Es en tal sentido que se afirma que involucrarse en intervenciones participativas tiene un *carácter promocional*.

Considerar la juventud exclusivamente como etapa preparatoria para la vida adulta constituye una visión reduccionista, que deja de lado los derechos de los adolescentes y jóvenes, al considerarlos carentes de madurez social e inexpertos. Eso implica negarles reconocimiento como sujetos sociales,

---

18 Para mayores precisiones, véase Nirenberg, 2006.

19 Los enfoques promocionales y preventivos recomiendan empezar lo más temprano posible, por lo que actualmente se está trabajando con niños y preadolescentes, desde los 8 años, (por ejemplo, en acciones de prevención en temas de salud reproductiva y en particular en enfermedades de transmisión sexual y VIH/sida).

prolongando la dependencia infantil, limitando la participación y profundizando la distinción-oposición entre ellos y los adultos (Krauskopf, D. 1999).

El *enfoque de género* toma en cuenta las especificidades de la mujer y del varón adolescente o joven, e introducen nuevas distinciones conceptuales. Los procesos de socialización y construcción de la subjetividad, como muchas de sus prácticas, presentan diferencias entre varones y mujeres en la mayoría de las sociedades.

El *enfoque de derechos*, superador de la visión puramente transicional y problemática de la juventud, identifica a ese segmento poblacional como actor estratégico para el desarrollo colectivo y reconoce su valor por la flexibilidad y apertura a los cambios, como expresión clave de la sociedad y la cultura global, con capacidades y derechos para intervenir protagónicamente en su presente, construir democrática y participativamente su calidad de vida y aportar al desarrollo social (Krauskopf, 1999).

La juventud es vivida de maneras diferentes según sea el sector socio-económico de pertenencia y los contextos culturales donde transcurre; son significativos tanto el abandono de la escuela y la incorporación temprana al mundo del trabajo, como los roles preestablecidos, las valoraciones y expectativas diferentes para mujeres y varones. Aunque debe reconocerse que la subjetividad juvenil, si bien encuadrada en los contextos históricos y culturales que la modelan, comparten, como colectivo, un discurso globalizado-mediático que influye significativamente. De tal modo, sin desconocer las especificidades de los jóvenes que habitan en zonas rurales, también debe reconocerse que comparten con sus pares urbanos un similar discurso mediático, siendo interpelados como consumidores o abriéndoles nuevos deseos.

El concepto de juventud suscita valoraciones sociales contrapuestas en la mayor parte de las sociedades occidentales: la que deviene de la “patologización” de esa etapa de la vida y la convierte en depositaria o causa de distintas problemáticas y la que las corrientes posmodernas y mediáticas entronizan como modelo corporal, ideal de potencia y capacidad vital. Gran parte de esas sociedades miran a los jóvenes como “peligrosos” (sobre todo si pertenecen a estratos sociales desfavorecidos) y muchos de ellos construyen su identidad desde ese discurso social que así los define. Sin embargo, a través de diversas experiencias locales, pudo visibilizarse las condiciones en que surgen abiertamente sus fortalezas y potencialidades, que implican habilidades para adecuarse creativamente, e introducir cambios en sí mismos y en sus entornos (familiares, institucionales y comunitarios). Entre esas fortalezas y potencialidades se destacan: sus capacidades para superar barreras económicas, sociales y psicológicas, la capacidad de emprendimiento, de generar actividades productivas, la adopción de posturas críticas y a la vez propositivas, la predisposición para promover cambios, la voluntad de intervenir con protagonismo, la avidez para aprender y aprovechar oportunidades, la fuerza numérica que aportan, su alta sensibilidad estética, la solidaridad y lealtad (sobre todo con sus pares).

Esas experiencias locales tuvieron como común denominador, más allá de sus diferentes temáticas, la apertura de espacios donde los jóvenes podían expresar sus necesidades, expectativas, temores, donde además se escuchaban sus propuestas y necesidades y se las incorporaba al trabajo formativo, confiando en su capacidad para comprender situaciones complejas y para tomar decisiones adecuadas en conjunto con adultos referenciales. Se observó que esos espacios privilegiaron las instancias y dinámicas grupales. Asimismo, la interacción entre pares tiene un peso particular ya que los propios jóvenes suelen convertirse en agentes multiplicadores que detectan los problemas de sus compañeros y pueden brindarles apoyo, orientarlos para buscar ayuda y contribuir a la resolución de sus problemas específicos.<sup>20</sup>

---

20 Se denomina a esa modalidad “trabajo entre pares”, recomendable para toda intervención con población juvenil, debido a sus efectos sinérgicos. Se refiere al trabajo que realizan los jóvenes entre sí, donde hay algunos que son específicamente

En el diseño de políticas y programas debería considerarse la juventud como un conjunto poblacional heterogéneo, si bien con riesgos o problemas reconocibles, también con fortalezas y potencialidades que permiten conducir hacia un desarrollo positivo, tanto de sí mismos como de sus entornos sociales.

#### IV. DIMENSIONES, VARIABLES E INDICADORES PARA EVALUAR INTERVENCIONES ORIENTADAS A JÓVENES

Para comenzar este apartado es conveniente referirse a aquellas cuestiones que interesan evaluar acerca de la participación de adolescentes o jóvenes en intervenciones sociales. Se destacan, sobre todo:

- **En qué contexto:** Características que la facilitan u obstaculizan.
- **Cuándo:** Momento del ciclo de la intervención en que ocurre.
- **Dónde:** Escenario y nivel donde ocurre.
- **Quién/es:** Tipo de jóvenes que se involucran (edades, sexo, estrato social, escolarizados o no...).
- **Cuántos:** Cantidad de jóvenes, en cuántas actividades y/o grupos se involucran.
- **Calidad = cómo = profundidad / institucionalización.**
- **Efectos:** Cambios atribuibles en los propios destinatarios y otros actores, instancias y niveles.

Ameritan unas pocas aclaraciones sobre la “calidad” de la participación, acerca de la que se plantean dos aspectos fundamentales: la profundidad y la institucionalización.

El concepto de profundidad de la participación hace alusión a diferentes gradaciones en que la misma puede concretarse. Se propone una escala creciente:<sup>21</sup>

- Se informan.
- Expresan inquietudes, intereses, conocimientos, opiniones y/o puntos de vista (a través de encuestas, talleres, etc.).
- Llevan a cabo actividades específicas, como recursos humanos – por ej: promotores – (voluntarios o no).
- Proponen nuevas actividades o recomiendan cambios en las actuales.
- Discuten e influyen en los procesos de decisión.
- Toman decisiones y asumen responsabilidades.
- Proponen y desarrollan sus propios sub-proyectos.
- Reclaman a las autoridades acerca de sus derechos.
- Gestan y/o son miembros activos de organizaciones.

Las categorías anteriores no son mutuamente excluyentes, lo cual implica que la participación puede ser caracterizada de acuerdo a más de una al mismo tiempo. En verdad, cuantas más categorías se verifiquen, más profunda será la participación. Hay un sentido de acumulación, de proceso gradual.

---

capacitados para desarrollar actividades promocionales o de capacitación, y que coordinan, capacitan o concientizan a sus pares en ciertos temas (salud sexual, alimentación, deportes, cultura, etc.). Suele tratarse de jóvenes aventajados, (en comparación con los destinatarios principales de la intervención, por ser de edades mayores, pertenecer a estratos socioeconómicos más altos y/o por haber alcanzado mayores niveles educativos), que apoyan a sus pares desaventajados en ciertas cuestiones.

<sup>21</sup> Esta escala relativa a la “profundidad” es propuesta por la autora en el capítulo IV de Nirenberg, 2006, como superadora de la conocida Ladder of Participation, Hart, 1992.

Todas las categorías son positivas pero no necesariamente todos los adolescentes o jóvenes deben cumplir con todas ellas.

La institucionalización de la participación se refiere al grado de formalidad que adquiere y la viabilidad de continuidad una vez que finaliza el ciclo de la intervención.

- **Formalidad** que adquiere :
  - Regularidad, continuidad o frecuencia con que ocurre.
  - Adjudicación de espacios físicos e instancias estructurales/funcionales.
  - Reglas procedimentales (existencia y características).
- **Continuidad o sustentabilidad** al finalizar el ciclo de la gestión:
  - Acciones de abogacía (existencia y características).
  - Legislación (existencia y características).
  - Organizaciones, redes conformadas.
  - Recursos adjudicados (en especial, financieros = presupuesto).

Importa también señalar cuáles efectos atribuibles a la participación deberían evaluarse. Se recuerda que la participación juvenil se ve influida por factores contextuales; al mismo tiempo, hay evidencias que muestran que el hecho de ampliar y profundizar la participación juvenil, al menos en los escenarios locales, promueve relaciones más equitativas y democráticas, contribuye a cambios sociales deseados y favorece la transparencia. La evaluación debe entonces interrogarse acerca de tales cambios o efectos esperados.

Haciendo referencia a cambios posibles en los adultos vinculados con el segmento juvenil, las principales características y habilidades que ellos deberían tener son: la capacidad de escucharlos, de ser mentor, y en general, el respeto por sus opiniones (Mettifogo, 2002). Esas características también pueden desarrollarse, mejorarse o incrementarse en el propio proceso de interacción con los jóvenes y gracias a la experiencia de trabajo conjunto en el marco de las intervenciones, por ende su mejoramiento también puede ser visto como un efecto esperado.

Asimismo, los jóvenes pueden ser motores para impulsar cambios importantes en las organizaciones donde se integran, en el ambiente inmediato y en la comunidad local.

Se trata de una espiral virtuosa de la participación, en donde la participación juvenil puede ser al mismo tiempo estimulada y contributiva para una cultura de participación, para la democratización, la responsabilidad y transparencia, tanto en el seno de las familias, en las intervenciones y las organizaciones, como en la sociedad en su conjunto (sobre todo en la comunidad local inmediata). Quizás estos sean los impactos más deseados – pero más difíciles de alcanzar – de todas las iniciativas juveniles, sin importar su “puerta de entrada” o la temática específica que abordan.

En resumen, los efectos o cambios atribuibles a la participación adolescente pueden producirse:<sup>22</sup>

- A nivel individual
  - . En adolescentes
  - . En adultos vinculados (familiares, docentes, profesionales de la salud, entre otros).
- En las estructuras y dinámicas de las familias
- En las estructuras y dinámicas de las organizaciones involucradas
- En las políticas sociales y públicas

---

<sup>22</sup> Para mayor detalle, véase Nirenberg, 2006, capítulo IV.

Se sugieren a continuación algunas dimensiones, variables e indicadores a considerar en las evaluaciones (diagnósticas, de procesos y de resultados) sobre la situación de poblaciones juveniles en territorios acotados. Algunas son muy usuales, otras no tanto como sería deseable (Nirenberg, 2006). Se remarca que no se pretende exhaustividad. La dimensión 6 hace referencia específica a la participación juvenil.

### **1. Aspectos sociodemográficos**

Situación actual y evolución por tramos etarios (14 a 18 y 19 a 24 años) y sexo:

- Población joven, cantidad y porcentaje de la población total.
- Población joven según condición urbano o rural
- Jóvenes migrantes, según nivel educativo y lugar de origen; cantidad y porcentaje de la población total.
- Emigración joven según nivel educativo y destino.
- Pobreza juvenil: jóvenes bajo línea de pobreza y/o indigencia y/o con necesidades básicas insatisfechas; cantidad y porcentaje de la población total.
- Jóvenes que viven en hogares monoparentales; cantidad y porcentaje de la población total.
- Jóvenes que no estudian ni trabajan; cantidad y porcentaje del total de jóvenes.
- Jóvenes en situación de calle; cantidad y porcentaje del total de jóvenes.
- Jóvenes en situación de reclusión; cantidad y porcentaje del total de jóvenes.

### **2. Situación educativa**

- Jóvenes según nivel de estudios alcanzado, actual y evolución, por tramos etarios y sexo:
  - Primario (completo o incompleto).
  - Secundario (completo o incompleto).
  - Superior (completo o incompleto).
- Matrícula y trayectorias educativas según niveles (primario y secundario).
  - Tasa de escolarización.
  - Repitencia.
  - Sobreedad.
  - Abandono.
  - Estudiantes que trabajan.
  - Estudiantes embarazadas o madres / padres.

### **3. Situación de salud**

Situación actual y evolución por tramos etarios (14 a 18 y 19 a 24 años) y sexo:

- Problemas prevalentes de salud.
- Primeras tres causas de muertes.
- Primeras tres causas de egresos hospitalarios.
- Partos de mamás menores de 14 años y de 15 a 18 años en relación con el total de partos.
- Consumos de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas.
- Edad promedio de inicio de relaciones sexuales.
- Uso de condón en las relaciones sexuales.
- Hábitos alimentarios.

### **4. Situación laboral**

- Edad promedio de ingreso al mundo laboral, por sexo.
- Tasas de empleo y desempleo juvenil, específicas por tramos etarios (14 a 18 y 19 a 24 años) y sexo. Comparación con las tasas, por sexo, de la población general.
- Población activa juvenil en relación con la población activa total.
- Tipo predominante de ocupación juvenil (calificaciones, formalidad, continuidad, etc.), según sexo tramo etario.



## 5. Uso del tiempo “libre”<sup>23</sup>

Situación actual y evolución por tramos etarios (14 a 18 y 19 a 24 años) y sexo:

- Horas diarias promedio que ven TV; programas preferidos.
- Lectura de libros, tipo y frecuencia.
- Lectura de medios gráficos (diarios, revistas); tipo y frecuencia.
- Utilización de Internet (email, chat y navegación), como “diversión” y como “recurso académico”. Horas diarias.
- Utilización de redes sociales (facebook, twitter). Horas diarias.
- Uso de celular (comunicaciones de voz, mensajes de texto). Horas diarias.
- Escucha de música; tipo y horas diarias.
- Involucramiento en grupos juveniles, según tipo y frecuencia.
- Realización de actividades deportivas, tipo y frecuencia,
- Realización de actividades recreativas, tipo y frecuencia.
- Reuniones / charlas con amistades; frecuencia.
- Salidas a locales nocturnos para bailar; frecuencia.
- Consumo de películas; género y frecuencia
- Concurrencia a museos; frecuencia.
- Concurrencia a bibliotecas; frecuencia.
- Concurrencia a centros culturales; frecuencia.
- Concurrencia a representaciones teatrales; frecuencia.
- Concurrencia a festivales musicales; tipo y frecuencia.

## 6. Participación juvenil

- Ámbitos de participación de jóvenes, según sexo y subtramos etarios:
  - En áreas o programas del gobierno.
  - En centros de estudiantes (según nivel educativo).
  - En organizaciones de la sociedad civil (según que estén dirigidas por adultos o por jóvenes).
  - En partidos políticos.
  - Parlamentos o consejos juveniles.
  - Comisiones juveniles sobre temas específicos.
- Formas de participación = profundidad (según temáticas / sectores), según sexo y subtramos etarios:
  - Expresan inquietudes, intereses, conocimientos, opiniones y/o puntos de vista (a través de encuestas, talleres, etc.).
  - Llevan a cabo actividades específicas, como recursos humanos – por ej: promotores – (voluntarios o no).
  - Proponen nuevas actividades o recomiendan cambios en las actuales.
  - Discuten e influyen en los procesos de decisión.
  - Toman decisiones y asumen responsabilidades.
  - Proponen y desarrollan sus propios sub-proyectos.
  - Reclaman a las autoridades acerca de sus derechos.
  - Gestan y/o son miembros activos de organizaciones.
- Institucionalización de la participación juvenil:
  - Formalidad:
    - Regularidad, continuidad o frecuencia con que ocurre.
    - Adjudicación de espacios físicos e instancias estructurales.
    - Establecimiento de reglas procedimentales.
  - Continuidad o sustentabilidad:

---

<sup>23</sup> Varios de los aspectos considerados en este ítem se denominan actualmente “consumos culturales”.

Acciones de abogacía (existencia y características).  
 Legislación (existencia y características).  
 Organizaciones, redes conformadas.  
 Recursos adjudicados (en especial, financieros = presupuesto).

- Efectos de la participación juvenil: cambios en concepciones, actitudes, conocimientos, hábitos, conductas / desempeños y/o vínculos en:
  - Los jóvenes protagonistas (o destinatarios directos) de las acciones.
  - Sus familias.
  - Sus grupos de pares.
  - Otros actores.
  - La comunidad en general.
  - Las intervenciones donde ellos se involucran (efectividad).
  - Las organizaciones involucradas (sus estructuras y dinámicas).
  - Las políticas públicas.

### 7. Oferta institucional

- Educacional:
    - Establecimientos educativos según modalidad y niveles.
    - Espacios destinados a bebés / niños de alumnas madres.
  - De salud:
    - Establecimientos según niveles de complejidad.
    - Atención a adolescentes sin acompañamiento adulto.
    - Entrega de métodos anticonceptivos.
    - Consejerías (servicios de orientación) para jóvenes, según temas que abordan. Cantidad y utilización.
  - De formación para el trabajo.
  - Centros deportivos, clubes.
  - Bibliotecas.
  - Museos, centros culturales.
  - Ciber cafés.
  - Cines y teatros.
  - Locales de música, bailables.
- ← Cantidad, utilización y conformidad ↑
- Programas gubernamentales o no, orientados a jóvenes (por sexo y grupos etarios):
    - Educativos
    - De salud
    - De formación para el trabajo
    - Deportivos
    - Artísticos
    - Culturales
    - Otros

Se especificará para cada programa: título, dependencia institucional, temática, población objetivo, cobertura geográfica y poblacional, requisitos de inclusión, objetivos y actividades, metodologías de gestión, duración; asimismo, la conformidad de la población “cubierta”.

### V. TÉCNICAS PARA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN

Como antes se manifestó, frente a las polémicas existentes referidas a los abordajes metodológicos en el campo de las ciencias sociales y en particular en la investigación y la evaluación, en cuanto a las *formas de obtener, sistematizar y procesar información* para llegar a emitir y fundamentar los juicios

valorativos, resulta aconsejable aplicar estrategias cuantitativas y cualitativas de forma conjunta y complementaria.

Más allá de cuáles sean, es importante que las técnicas que se utilicen permitan que la información que se obtenga sea confiable, útil y segura para brindar razonabilidad e imparcialidad en las inferencias que se realicen sobre esa base.

En la decisión acerca de las técnicas que se utilizarán, va a ser importante el punto de vista o las preferencias de quienes evalúan, las dimensiones y variables que previamente se hayan definido, el tipo de información que se requiere obtener o analizar y la facilidad para obtenerla, así como sus costos. Se reitera la importancia de la triangulación, es decir, utilizar varias técnicas que permitan considerar diferentes puntos de vista y corroborar información recogida por otras vías para las distintas variables e indicadores.

No se describirán acá técnicas específicas,<sup>24</sup> pero en evaluaciones de intervenciones con población juvenil, más allá de las habituales encuestas o entrevistas, es aconsejable la utilización de dinámicas grupales (talleres, grupos focales), en forma conjunta con la aplicación previa de cuestionarios autoadministrables (que puedan responderse en forma manuscrita o mediante soporte informático).<sup>25</sup>

Asimismo, resultan útiles, en especial para las evaluaciones ex post y de impacto, las técnicas propias del *enfoque biográfico*: las historias de vida y los relatos de vida.<sup>26</sup> Las primeras suponen la reconstrucción de la trayectoria vital de un sujeto mediante triangulaciones entre sus propios relatos orales, documentos producidos por él o acerca de él, así como relatos orales de otros allegados. Los relatos de vida, en cambio, se elaboran mediante una (o más) entrevista(s) al sujeto, acercándose más al relato de su vida tal como él la cuenta, generalmente focalizando, según sea el interés del investigador, en alguna(s) dimensión(es) específica(s), como por ejemplo lo laboral, lo educativo, los aspectos de salud reproductiva, las migraciones, el consumo de drogas, etc. (Kornblit, 2004 y Pujadas, s/fecha). Vale aclarar que “el relato de la propia vida tal como el entrevistado la cuenta” es algo relativo, ya que existe un entrevistador, quien transcribe, resume e interpreta lo anotado y/o grabado durante la entrevista; se trata entonces del relato que hace el investigador acerca de lo relatado por el sujeto, procurando la mayor fidelidad posible acerca del punto de vista de este último (preservación del sentido de lo dicho).

No se trata de tener en cuenta sólo la sucesión de acontecimientos ocurridos en el transcurso del período considerado, sino también el modo como ellos han sido vividos por cada entrevistado (Kornblit, 2004).

Pueden considerarse las historias o los relatos de vida como estudios de casos, constituyendo así métodos ideográficos, que no pretenderían producir generalizaciones, sino que se preocuparían más por particularidades, tratarían de comprender el comportamiento individual. Sin embargo tampoco puede decirse que las historias de las personas sean estrictamente individuales, sino que también son un reflejo de sus respectivas comunidades o grupos de pertenencia, y de los cambios sociales que ocurren.

---

<sup>24</sup> Para mayor detalle véase Nirenberg, Brawerman y Ruiz, 2000, capítulo IV.

<sup>25</sup> Se hace alusión a la aplicación de cuestionarios autoadministrables con mayoría de preguntas cerradas, que se pueden responder en la primera parte de una reunión con los actores, lo cual suele demandar alrededor de media hora; una vez respondido, los asistentes se integran en el marco de una dinámica grupal, mediante la moderación con una guía de discusión que contiene los mismos ejes temáticos que se abordaron en el cuestionario, pero que permitirá su tratamiento en mayor profundidad; la dinámica grupal propiamente dicha insume alrededor de dos horas y media. El cuestionario brinda cuantificaciones y las dinámicas grupales cualificaciones.

<sup>26</sup> Véase un ejemplo de aplicación de esas técnicas en Nirenberg 2006, capítulo VII.

De tal modo, los entrevistados estarían, aún sin proponérselo, dando cuenta de posiciones y dimensiones ideológicas colectivas de ciertos procesos vitales; son además la voz de otros, transmiten el discurso ajeno en la palabra propia (Bajtín, 1999). Para este autor no hay diferencia entre el sujeto y el mundo, forman parte de lo mismo, el sujeto está en el mundo, es parte de él, está atravesado por ese mundo, habla, se expresa por ese mundo y a la vez es hablado por él; plantea así una unidad entre producto-productor, no existiendo verdadera dicotomía o enfrentamiento entre individuo y sociedad, sino que son “momentos” de lo mismo, en un proceso esencialmente dialéctico. Esa sería la justificación epistemológica de considerar los relatos de vida – lo biográfico – como indicadores de lo que aconteció en el grupo respectivo durante el tiempo bajo estudio.<sup>27</sup>

Se pueden hacer consideraciones acerca de la memoria selectiva de los entrevistados sobre el tiempo pasado; no sólo resulta selectiva la memoria, sino que también esgrime artilugios estéticos y para dotar de sentido a las cadenas de acontecimientos, que no necesariamente tienen correlato con lo sucedido; la distancia de lo relatado con lo “realmente acontecido” es algo a tener en cuenta cuando de lo que se trata es de evaluación, que es acá la principal preocupación.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bajtín, Mijail Mijailovich, (1999). *Estética de la creación verbal*. Ed. Siglo XXI. México.
- Borges, J. L. (1952): *El idioma analítico de John Wilkins*, en “Otras inquisiciones”, Buenos Aires, SUR.
- Fantova, F. A. (2005): *Manual para la gestión de la intervención social*, Madrid, Editorial CCS.
- Habermas, J. (1982): *Conocimiento e interés*, Buenos Aires, Taurus.
- Hart, Roger. (1992). *Children's Participation: from Tokenism to Citizenship*. WHO, Italia.
- Krauskopf, D. (1999). *Participación social y desarrollo en la adolescencia*. UNFPA. San José, Costa Rica.
- Kornblit, Ana Lía. (2004). “Historias y relatos de vida: una herramienta clave en metodologías cualitativas”. En Kornblit, Ana Lía (comp.) *Metodologías cualitativas en ciencias sociales*. Ed. Biblos. Buenos Aires, Argentina.
- Mettifogo, D. (2002). *Youth participation and health promotion: options of policies*. PAHO / WHO. Washington DC, USA.
- Nirenberg, O. (2006): *Participación de adolescentes en proyectos sociales: aportes conceptuales y para su evaluación*, colección Tramas Sociales vol. 39, Buenos Aires, Paidós.
- Nirenberg, O. (2003): *El rol del Estado para la participación social en la evaluación: el caso del sector salud*, trabajo presentado en el VIII Congreso del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo –CLAD–, Panamá; Cuaderno de CEADEL nº 36.
- Nirenberg, O. Brawerman, J. Ruiz, V. (2003): *Programación y evaluación de proyectos sociales. Aportes para la racionalidad y la transparencia*, colección Tramas Sociales, vol. 19. Buenos Aires, Paidós.
- Nirenberg, O.; Brawerman, J y Ruiz, V. (2000): *Evaluar para la transformación: innovaciones en evaluación de programas y proyectos sociales*, colección Tramas Sociales, vol. 8, Buenos Aires, Paidós.
- Patton, M. Q. (2002): *Qualitative Research and Evaluation Methods*, Thousand Oaks, California, Sage Publications, 3ª edición.

---

27 La novela toma debida cuenta de este hecho, reflejando así cambios sociales a través de la historia de generaciones en una familia. Un ejemplo magnífico es una de las primeras novelas de Thomas Mann (1901), *Los Buddenbrook*, traducción de Isabel García Adánez, Barcelona, Edhasa, 2008.

- Pizzorno, A. (1976): *Introducción al estudio de la participación política*, Buenos Aires, SIAP, Planteos.
- Platón (aprox. 400 a.C.): *Apología de Sócrates*, Buenos Aires, EUDEBA (1984).  
Pujadas. (Sin fecha). *El método biográfico*. Cuadernos Metodológicos, Madrid, España.